CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera 29/08/2025

Retiro en cartelera 04/09/2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12950736-X1M1 Fecha Creación: 19/08/2025 12:38:03 PM

Contacto: FELIX MARIA TOBON TOBON

Instalación: 190377200672600000

Dirección: RURAL_190377200672600000_VEREDA EL GUAICO

Meses Reclamados:

Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: LA CEJA

Causa: Demora en Atender Petición Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre:FELIX MARIA TOBON TOBON CC:15379911 Tel:3136262772 Dir:7277195 / RURAL_190377200672600000_VEREDA EL GUAICO Autoriza SMS: Correo:celistobon040@hotmail.com Id:bb87b567-ed3a-4a48-be04-d2e4d077366d OBS:User con numero de reporte DAO-738743-5C42 realizo desde el 19/07/2025 sin ejecución aun, se pide verificar ya que user se encuentra muy afectado.

Nro. Respuesta: PQR-12950736-X1M1 Fecha Respuesta: 27/08/2025 02:03:54 PM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a la demora en la atención. Nuestro equipo informa lo siguiente: "En atención a la solicitud, se informa que a la fecha se presenta un alto número de eventos que han ocupado la capacidad operativa de la zona, por lo cual se viene dando atención prioritaria a los casos sin servicio. Los pendientes con servicio se están evacuando a medida que se cuenta con personal disponible y en el menor tiempo posible. No obstante, la labor solicitada se ejecutará en la semana 36, comprendida entre el 01 y el 07 de septiembre, o antes si la programación lo permite." Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CLAUDIA MARIA GALLO FORONDA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1387929
Remitente:	admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	celistobon040@hotmail.com - FELIX MARIA TOBON TOBON
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12950736-X1M1
Fecha envío:	2025-08-28 14:42
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2025/08/28** **Hora: 14:43:29**	**Tiempo de firmado:** Aug 28 19:43:29 2025 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario **(La cuenta de correo no existe.)**	**Fecha: 2025/08/28** **Hora: 14:43:30**	Aug 28 14:43:30 cl-t205-282cl postfix/smtp[27048]: 7E44F12487AF: to=<celistobon040@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook . com[52.101.11.16]:25, delay=0.75, delays=0.12/0/0.43 /0.2, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc. protection.outlook.com[5 2 .101.11.16] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [SA2PEPF00003AEA.namprd02.prod.outlook.c o m 2025-08-28T19:43:30.126Z 08DDE54A1FAF9305] (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	**Fecha: 2025/08/28** **Hora: 14:55:04**	Consumo para id 1387929, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12950736-X1M1

Cuerpo del mensaje:

notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12950736-X1M1..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-12950736-X1M1-1678.pdf	3cf625f372c0629cd1abec63409e4a41d6dc40b7a2e31234cd7c97a5a505f1fd

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.envia.co